

MARIA BICHON

En torno a la cerámica de las  
monjas



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA UNIVERSITARIA  
ESTADO 63  
1947

MARIA BICHON

En torno a la cerámica de las  
monjas



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA UNIVERSITARIA  
ESTADO 63  
1947

## I

El año 1935, el señor Director del Museo Histórico Nacional, en aquel entonces, Dr. don Aureliano Oyarzún, manifestó deseos de saber qué había sido de una antigua cerámica de fina confección, hermoso colorido y perfume característico, que se la conocía con el nombre de «ollitas de las monjas». Recordaba que durante las Navidades del siglo pasado y hasta principios del actual, en las ventas al aire libre que para aquellas festividades se organizaban a lo largo de la Alameda de las Delicias, era costumbre expender una cerámica por el estilo y con la misma denominación.

Aquel mismo año, el señor Oyarzún encargó a un anticuario que le consiguiera algunas piezas de tal cerámica para agregarlas a las colecciones del Museo. Así se empezó a reunir el importante número de ellas con que hoy cuenta el establecimiento y que llama poderosamente la atención de los visitantes, en particular la de aquellos a quienes en otro tiempo les fueran familiares esos objetos. Al contemplarlos ahora, evocan un pasado que ya no volverá con el colorido típico de lo chileno que ellos provocaron y que hoy se ve desvanecido, apagado por el tiempo y arrasado por cuanto ha ido acarreado hasta nuestro ambiente el cosmopolitismo de la vida actual.

En una casa de antigüedades de la calle Huérfanos nos fue posible encontrar algunas piezas interesantes que fueron

completando la colección. Por su parte, el señor Carlos S. Reed, fundador de la Sección Folklórica del Museo, al dejar sus funciones en éste, había alcanzado a recolectar diversos tipos de cerámica también policromada, y a su permanente interés por estas materias debemos que cediera al establecimiento una hermosa pieza que le había sido obsequiada por el Rev. P. Fray Armengol Díaz, de la orden de la Merced, quien a su vez la había adquirido en remate el año 1925. Esta pieza, que lleva el N.º 12191 de las colecciones de la Sección de Prehistoria, había pertenecido a doña Antonia Portales Silva, sobrina de don Diego Portales, según datos que posteriormente tuvo a bien proporcionarnos el Rev. P. Díaz. Las piezas que él se adjudicó en el referido remate de los bienes de doña Antonia Portales habían sido dos, por lo que obsequió al Convento de la Merced la que le quedaba después de ceder la otra al señor Reed. Pasado algún tiempo desapareció la que había obsequiado al Convento y pudo constatar que el Museo poseía una muy parecida que éste había adquirido de un particular.

Aunque sería interesante seguir la trayectoria de cada una de las piezas con que hoy cuenta el Museo, sólo hacemos hincapié en estas dos, por lo fácil que es comprobar su genuina procedencia de las monjas. La señorita Portales, poseedora de las piezas que se adjudicó el P. Díaz, había sido benefactora del Antiguo Monasterio de Monjas Clarisas, donde dejó fundada una capellanía y era costumbre de esa Comunidad obsequiar esta cerámica a sus protectores.

Actualmente el Museo posee tres piezas en total del tipo de la obsequiada por el señor Reed y todos sus detalles indican que fueron confeccionadas por una misma persona.

Establecidos estos antecedentes, entraremos ahora a ocuparnos del medio en que se realizó este arte en Chile, remontrándonos a una época y a acontecimientos que, aunque ya bastante divulgados, son actualmente desconocidos en muchos sectores.

## II

## LAS ISABELAS

El Presbítero señor Gaspar Cardemil, en su obra *Los Monasterios Coloniales de Chile*, bajo el subtítulo de *Monasterio de Clarisas*, dice lo siguiente: «Tres Isabeles, Isabel de Landa, Isabel de Palencia e Isabel de Jesús, viudas y ancianas las dos primeras, y sobrina la tercera de la segunda, fundaron en Osorno la casa que se llamó monasterio de Santa Isabel. Las moradoras de ella fueron denominadas *Las Isabelas*.

«El padre fray Francisco de Montalvo, provincial de los franciscanos de Chile, nos dejó consignada en 1584 la fecha exacta de la fundación de esta casa. Dice así: «En la ciudad de Osorno hay un convento de monjas de la tercera orden. Fundóle el padre fray Juan de Vega, primer provincial en el mes de Agosto de 1571. Tiene siete monjas profesas y dos novicias».

Por informe de testigo, el señor Cardemil establece también la deducción de que la casa de Santa Isabel se fundó sin licencia del Papa ni del Rey; pero que probablemente se obtuvo la del obispo de la Imperial, fray Antonio de San Miguel. Agrega una información de testigo, según la cual «después de algunos días que dichas monjas se recogieron a clausura en dicha ciudad de Osorno, llegando el dicho obispo a visitar su obispado y hallando este recogimiento, las dijo que era preciso que estuviesen con regla y superior».

Una vez que ellas hubieron escogido la regla de la tercera orden, la de San Francisco, fueron los franciscanos sus directores en la organización.

De las declaraciones que tuvo a la vista el señor Cardemil, aparece también que «la clausura de las terceras debió ser muy limitada, pues salían por diversas razones de la casa». Esto es muy explicable por las circunstancias de la época, en que los medios eran escasos y las mayores preocupaciones estaban dedicadas a precaverse de las sostenidas asonadas de los araucanos, que no se resignaban a tener que ceder el

territorio de su nación a los pujantes conquistadores que pretendían instalarse definitivamente en ella.

Pronto se puso a prueba la tenacidad de ambos bandos, pues el país se conmovió con un alzamiento general de los indios desde Chillán al sur, el que colocó al conquistador en la dura necesidad de ir cediendo una a una a los aborígenes las ciudades avanzadas que con tanto trabajo había asentado en tierra araucana.

En breve plazo cayeron Valdivia e Imperial y le tocó luego el turno a Osorno. Sitiada ésta, sus moradores se retiraron a un fuerte; pero en la noche del 21 de Mayo de 1601 éste fué asaltado por los indios, quienes mataron o tomaron prisioneros a muchos de los que se encontraban en él.

### III

#### EL RAPTO DE SOR FRANCISCA RAMÍREZ

Entre las personas que se habían asilado en el fuerte se contaba sor Francisca Ramírez, religiosa de la orden de Santa Isabel.

Joven y agraciada, un indio principal llamado Huentemayu la hizo su prisionera y prendado de los encantos de la religiosa pretendió hacerla su esposa. Cediendo a una tradicional cortesía, el indio esperó que la joven se serenase frente a las terribles impresiones de su cautividad para formularle sus proposiciones. Llegado tal momento, con las más amables palabras le expresó su afecto y le hizo notar que aun cuando era su prisionera, prefería el consentimiento de ella para el matrimonio antes que doblegarle la voluntad por la fuerza. Ante semejante proposición, la religiosa le respondió con entereza, que siendo ya esposa de Jesucristo, sólo a El se hallaba consagrada, de tal manera que no podía admitir de su captor que pretendiera manchar o doblegar las inclinaciones de su corazón, ni siquiera lo fuese con el pensamiento. Por lo tanto, estaba dispuesta a perder la vida antes que dejar de cumplir su voto y esperaba que Dios castigaría a quien intentase oponerse a sus designios.

Según la tradición, el indio, sintiéndose avasallado por la severidad y firmeza de la religiosa, e impresionado por el tosco sayal que la cubría, bajo el cual vestía un jubón de crines de caballo, experimentó tal subyugación ante ella, que desde ese instante mudó su violenta pasión en respetuoso y señorial afecto. La separó de la compañía de sus mujeres y ordenó a éstas que la sirvieran. Dispuesto a complacerla solícitamente en cuanto pudiera hacerle más llevadera su nueva existencia, como ella manifestara deseos de tener un breviario, el indio se afanó en buscárselo entre las ruinas y cuando por fin logró encontrarlo, corrió feliz a depositarlo en manos de la religiosa. Condolido además de las continuas lágrimas de la joven que anhelaba volver a la comunidad de sus hermanas religiosas, se dió el indio a la tarea de allanar todos los medios para complacerla y no descansó hasta que pudo acompañarla personalmente y dejarla a salvo entre sus hermanas. Luego se convirtió él mismo a la religión y siguió a Sor Francisca Ramírez hasta el convento de Santiago, al que se dedicó a servir y donde murió más tarde.

Según algunos historiadores, el indio hizo entrega de la religiosa al propio Gobernador, mientras otros sostienen que la acompañó por más de 150 leguas, convertido en el más solícito guardador y fiel servidor.

Sean cuáles fueren los distintos detalles de este hecho, la verdad es que los diferentes cronistas que se ocuparon del asunto, desde Núñez de Pineda y Bascuñán, que lo oyó narrar al cacique Quilalebo, quien a su vez lo había escuchado de labios del propio Huentemayu, hasta el P. Olivares y Carvallo y Goyeneche, todos están de acuerdo en que Huentemayu mudó repentinamente ante la virtud de la religiosa y la acompañó por el resto de sus días como converso. En los tiempos modernos, D. Crescente Errázuriz, en su obra *Los orígenes de la Iglesia Chilena*, consigna el hecho, que sirvió también al poeta Salvador Sanfuentes de tema para uno de sus poemas.

## IV

## VICISITUDES DEL RESTO DE LA COMUNIDAD

Desde que las demás religiosas abandonaron el monasterio de Osorno hasta el momento en que se instalaron en el de Santiago, fueron grandes los sufrimientos y privaciones que debieron soportar. Primero fué la vida de continuos sobresaltos que experimentaron en Osorno, durante el largo sitio a que estuvo sometida la ciudad, y luego durante el viaje que hicieron hasta Castro (Chiloé), cuando los españoles se vieron en la necesidad de despoblar a Osorno, las religiosas pasaron por el duro trance de tener que sustentarse hasta con hierbas y perros.

Llegadas a Castro, envió el Gobernador un barco para que las condujese a Valparaíso, pero una nueva desgracia vino todavía a sumarse a todas las anteriores. Un fuerte temporal hundió la embarcación donde venían y sólo alcanzaron a arribar a Concepción. Trasladadas por fin a Valparaíso, pasaron aún algunos meses en San Francisco del Monte, en espera de socorros que les permitiesen radicarse en Santiago.

El Cabildo les cedió para el efecto un terreno en la Cañada, pero antes de que pudieran contar con un monasterio donde recluirse, se vieron en otras dificultades. Don Crescente Errázuriz, en su obra ya citada, dice que «cuando vinieron a la capital apenas pudieron arrendar una estrecha casa donde vivían con la mayor incomodidad».

Por el acta del Cabildo celebrado el 20 de noviembre de 1603, podemos enterarnos que el Vicario Provincial de la Orden de San Francisco, fray Domingo de Villegas, concurrió a él para tratar acerca de las monjas, cuando éstas aun venían en viaje a Valparaíso. Pidió que a su llegada se las favoreciese con algunas carretas y bastimentos, así como con algún ganado para establecer una estancia que les permitiese sustentarse. El Cabildo acordó asistirles como estimó justo que se hiciese, del mismo modo en que se acudía a otros conventos y para este efecto se confeccionó una memoria de lo que se debía hacer.

Según algunos historiadores, las religiosas arribaron a Santiago en diciembre de 1603 y según otros en 1604. Es posible que el hecho haya ocurrido en diciembre de 1603, o enero de 1604.

En todo caso, el Cabildo vuelve a ocuparse de ellas en su reunión del 20 de febrero de 1604, con motivo de una carta recibida del Gobernador, fechada en el fuerte de Buena Esperanza el 7 de febrero del mismo año, atendiendo a una correspondencia recibida del Virrey, relativa a la asistencia que se debía dispensar a estas religiosas. En esta ocasión se ordenó a Fray Cristóbal de Valdespino, de la orden de predicadores, que iba a visitarlas en nombre de la ciudad, que «las hable y lleve una carta para que se asiente y tome resolución de su voluntad para que conforme a ella se disponga a lo que hubiere de hacer, y les represente la necesidad deste lugar y el poco posible que tiene para acudirles a las suyas, y que es justo que correspondan con la voluntad del señor Virrey y de su religión, que es llevarlas a la ciudad de los Reyes, donde se les dará convento y la limosna necesaria para su reparo».

A tal representación las religiosas contestaron por una carta, «en la cual parece se resuelven en no querer ir a la ciudad de los Reyes, donde por el señor Virrey son enviadas a llamar y por su orden, como se contiene en su carta de 26 de febrero de mill y seiscientos y cuatro años», según consigna el acta del Cabildo del 4 de marzo de 1604.

En el Cabildo celebrado el 14 de abril del mismo año, se acordó que se le indicase al Gobernador de los juríes ayudase a la limosna que se iba a pedir para la monjas de Osorno, y en el que se celebró el 7 de mayo siguiente, fray Domingo de Villegas, Vicario Provincial de San Francisco, solicitó nuevamente se pidiera «alguna limosna, así de comida como de ganados, para junto con lo que mandó el Cabildo pasado, y así acordaron que el capitán don Francisco de Zúñiga, Alcalde de Su Magestad, y a don Pedro Delgadillo, regidor, pidan por el pueblo la limosna de comida y ganado que pudiesen recoger».

Posteriormente el Cabildo volvió a ocuparse de las monjas. En la reunión que celebró el 29 de Diciembre de 1606, el acta dice que el señor Teniente General «propuso que, por cuanto

las monjas de Santa Clara no tienen convento donde estar y se les ha hecho limosna de una casa, que se trate y confiera lo que se debe hacer en razón de lo susodicho».

Mientras tanto, los sufrimientos de las religiosas habían llegado a conocimiento del Rey, quien por cédula de fecha 1.º de febrero de 1607 les prestó ayuda, ordenando darles ocho mil pesos de una vez y cuatrocientos durante seis años.

Con los socorros proporcionados por el Rey y los que a sus instancias les hizo llegar el Virrey del Perú, a lo que se agregó la ayuda de los vecinos de Lima, lograron por fin instalarse en el sitio que hoy ocupan la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional y el Museo Histórico y donde permaneció su monasterio, llamado Antiguo Monasterio de Santa Clara, hasta el 13 de junio de 1913, fecha en que se trasladaron las religiosas que en él había al nuevo que les fué construído en la calle de Lillo y que existe hasta el presente.

## V

### EL ANTIGUO MONASTERIO DE CLARISAS DE SANTIAGO

No sabemos qué extensión de terreno abarcaba el Antiguo Monasterio de Santa Clara en la fecha de su fundación. Sólo consta que en el Cabildo celebrado el 15 de mayo de 1626 se presentó una petición de doña Josefa de León, abadesa del Convento, en cuyo nombre solicitó se le hiciese merced «del sitio que antes tiene pedido a este Cabildo y su Señoría ha visto, para hacer casa para el servicio y esclavos del convento, alegando que aunque vinieron derrotadas y han recibido en el convento muchas hijas de beneméritos y vecinos de esta ciudad, no se les ha hecho ninguna limosna ni dado cosa alguna, como se acostumbra a los religiosos pobres, que lo están en extremo, y pues los señores de este Cabildo lo han visto y que es sin perjuicio de la ciudad, se les haga la dicha merced».

El Cabildo proveyó que «visto por Su Señoría del dicho Cabildo y tratado sobre ello y el poco perjuicio que se sigue por haberlo visto y tanteado, hicieron merced al dicho convento de el ancho que tomaren sesenta pies de jumetría, desde la ermita del señor San Saturnino para la Cañada, y de largo

hasta el cerro, con que no salga de la ermita ni arrimen a ella cocinas ni otro edificio, con daño e indecencia suya, y conque no lo puedan enajenar a persona alguna, sino que usen dél como propio todo el tiempo que quisieren, reservando en sí esta ciudad la propiedad para cuando el convento no lo quiera».

La delimitación definitiva del terreno para el Convento parece que se fué realizando muy lentamente. Así vemos que el Cabildo con fecha 23 de junio de 1634 acordó que, «dejando calle en la placeta de la Cañada, entre el cerro y el convento de Santa Clara, se cerque la tierra que allí hay por de esta ciudad con los indios de esta ciudad». Mucho más adelante aun, con fecha 2 de abril de 1647, el Cabildo entra a ocuparse de un auto de la Real Audiencia, por el que ésta le hace traslado de «un pedimento hecho por la Abadesa de el convento de Monjas de la Virgen Santa Clara en que pide se les deslinde la placeta que junto a su convento les hizo merced el señor don Martín de Moxica, gobernador y capitán general de este reino».

El día lunes trece del mes siguiente se produjo el terremoto que destruyó casi por completo la ciudad de Santiago y cuyo recuerdo se perpetúa hasta nuestros días con la procesión llamada del Señor de Mayo.

Refiriéndose al estado en que quedaron los edificios de Santiago, en la respectiva acta del Cabildo se consigna que «no quedó ninguno chico ni grande que no se hubiese de habitar después de remendarlo, con grandísimo riesgo, y en particular los conventos y templos de ella, siendo de piedra, cal y ladrillo y fortísimos el de el Señor San Francisco, la Catedral, la Compañía, San Agustín y Santo Domingo y Nuestra Señora de las Mercedes, y de adobe el de las santas religiosas de San Agustín y Santa Clara, y del Hospital; obligando a celebrar en las campañas, huertas y calles». En julio de 1647, el Cabildo acordó que el regidor don Antonio de Ovalle concurriera con los peones durante una semana al Convento de Santa Clara y allí los hiciera recoger para que ayudaran a la reparación de los daños causados por el terremoto, significando así a las religiosas los buenos deseos del Cabildo por servirles.

Por una petición hecha al Cabildo el 7 de diciembre de 1663, por el teniente Ignacio Vázquez, síndico del Monasterio, se puede apreciar que por aquel entonces disponían de muy poco

terreno y construcciones. Dice al efecto que «las dichas religiosas en la cuadra que poseen están muy estrechas, y tanto, que carecen de celdas y dormitorios competentes, enfermería, oficinas y huerta, por el corto sitio que tienen, por cuya causa están a tres y cuatro monjas religiosas en cada celda, pasando notable incomodidad por la muchedumbre de monjas que hay y eso imposibilita el recibir otras que quieren serlo, que será en perjuicio de las hijas de esta república que desean recogerse a servir a Nuestro Señor, en que se sigue el mayor bien de Vuestra Señoría y desta república; a cuya atención represento el trabajo que padecen dichas religiosas, sin que hayà pestes, son los achaques continuos, siendo así que tan repetidos son las calamidades y contagios que sobrevienen a esta ciudad, mayores los padecen dichas religiosas por el aprieto y estrecho sitio en que están, con dicho riesgo de las vidas, y por cuanto está inmediata al dicho convento una calle in-comunicable y que no pasan por ella carretas ni aun gente a pie por no permitirlo la acequia que viene al dicho convento, antes si es causa de que la roben y rompan, con que se inunda mucha parte de la ciudad, haciendo intratable el pasaje a la utilidad pública con impedimento que hace a la procesión y rogativas que van a las iglesias, y lo que más es, cuando sale la Divina Magestad al bien de los enfermos es impedimento y lo más mucho riesgo; en cuya atención y que tienen dichas religiosas dos medios solares que confinan con toda la dicha calle, con los cuales tendrían todo bien y consuelo uniéndole a la dicha su habitación y casa, suplican a Vuestra Señoría, con la confianza de recibir merced, se sirva hacérsela de la dicha calle, que a su costa la pondrán con toda seguridad y obviarán los inconvenientes referidos y la cerca que hicieren será a satisfacción de Vuestra Señoría», etc.

Satisfecha esta petición en favor de las monjas, el acto de entrega se realizó con toda solemnidad el 7 de diciembre de 1673. En esta ceremonia «el maestre de campo don Juan de Castro y Pro, regidor desta ciudad, por comisión que para ello se le dió por los señores del Cabildo, Justicia y Regimiento desta ciudad, con asistencia del general don Juan Alfonso Velázquez de Cobarrubias, alcalde ordinario desta ciudad, estando en la calle que va de la esquina que llaman de Galiano

a la iglesia de San Saturnino, y en virtud destos autos dió posesión real, actual vel cuasi al teniente Ignacio Vázquez, que es síndico del convento de monjas de la virgen de Santa Clara, de la dicha calle que se entiende de esquina a esquina, el cual cogió de la mano al dicho teniente y lo metió en dicha calle y el susodicho se paseó por ella y echó de una parte y de otra piedras, y dijo el dicho regidor le daba la dicha posesión real, en la forma dicha, y el dicho teniente la recibió en nombre del dicho su convento, y de como la tomaba y tomó sin contradicción de persona ninguna lo pidió a mí el presente escribano por testimonio y a los presentes le fuesen testigo de ello, y lo fueron don Antonio Veas y Juan Alonso Aguayo y el general don Juan Alfonso Velázquez de Covarrubias, y lo firmó el dicho juez y síndico. *Don Juan de Castro y Pro. Ignacio Vázquez. Ante mí, Jerónimo de Ugas, escribano público y de cabildo.*

Por lo que llevamos visto, el terreno en que estuvo fundado el Monasterio, pequeño en sus comienzos, se fué extendiendo desde la Alameda hacia el Norte, hasta más allá de la calle de Agustinas y dispuso también de un pedazo de terreno al pie del cerro Santa Lucía, por la Cañada, donde estuvo la ermita de San Saturnino. Según el plano de Frezier, la ermita antes mencionada quedaba al costado Sur poniente del cerro.

Más tarde las religiosas cedieron terreno para abrir la calle de las Agustinas y luego, pasados muchos años, cedieron el necesario para la apertura de la calle del Chirimoyo, hoy Moneda. Según Vicuña Mackenna, hasta el año 1875 el Monasterio ocupaba dos manzanas.

## VI

### LA VIDA CONVENTUAL

Desde el momento mismo en que las religiosas venidas de Osorno se instalaron en su nueva clausura en Santiago, cambiaron el nombre de Santa Isabel por el de Santa Clara y profesaron bajo la segunda regla de la orden, la que les fué dada por el Papa Urbano IV. En vez del velo blanco que llevaban en Osorno, vistieron ahora de velo negro, según una declara-

ción de la religiosa doña María de Orozco, quien agrega, además, que a la nueva clausura se acogieron 13 religiosas, todas las cuales profesaron.

Era el segundo monasterio que se fundaba en Santiago, pues el primero lo había sido el de las Agustinas de la Limpia Concepción. Del de las Claras se desprendió una rama, el de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria, que fué fundado el 7 de febrero de 1678, por siete religiosas provenientes de aquél y que estuvo ubicado en la esquina de la actual calle 21 de Mayo con la de Monjitas, llamada así por la existencia del Convento en ella.

Para referirnos a la vida conventual del antiguo Monasterio de Clarisas, que es de tanta importancia para el propósito que nos ocupa, hemos tenido a la vista la obra del P. Juan de Guernica relativa al Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria, ya que por una desgraciada circunstancia a que nos referiremos más adelante, se carece de documentación respecto al primero.

Si bien el de Nuestra Señora de la Victoria no fué el Monasterio en que tuvo su origen la cerámica cuyos antecedentes estudiamos, se trata de una congregación de la misma orden, de profesas bajo la misma regla y cuyas fundadoras habían salido del mismo Monasterio, conforme queda ya dicho. Además las costumbres de la época alcanzaban a todos los monasterios de clausura.

En la obra antes citada del P. Juan de Guernica, se encuentran interesantes datos sobre las costumbres observadas en el referido Monasterio, y es digno de anotar para nuestro caso el relativo a la dote de las religiosas, pues consistía, en parte, en el aporte de esclavas al ingresar al convento. Estas esclavas no pertenecían al convento mismo, sino a las monjas que las habían llevado y con el carácter de criadas. Así, la religiosa doña Catalina Andía Irarrázabal, que llevó al convento una esclava, al hacer su renuncia dispuso que una vez fallecida ella, su dueña, la esclava quedaría de propiedad del Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria.

La vida conventual se deja traslucir en un documento que tuvo a la vista el referido cronista. Se trata de la visita canónica que con fecha 9 de junio de 1756, practicó el Obispo don

Manuel de Alday, quien después de confesar que en ese Monasterio «se guardan los votos y la regla en la forma mejor que pueda hacerse», dió sus normas de prudencia religiosa para la *disciplina interior*, ordenando la observancia por parte de las religiosas y preladas de dicho Monasterio, de los siguientes capítulos que debían cumplirse precisa y puntualmente:

«Que ninguna religiosa que tenga celda de su habitación pueda tener más de *dos criadas* y las que viven en celda ajena sólo una. Pero a las Madres que han sido Abadesas se les permite que puedan tener tres.

No se críen (eduquen) niñas que tengan menos de siete años».

La palabra eduquen parece una aclaración del historiador para la interpretación de la palabra críen que seguramente es la única que debe figurar en el documento original, porque tal vez el autor no ha tenido conocimiento y hasta puede haberle chocado la costumbre que tradicionalmente existió en Chile en algunos conventos y monasterios, de admitir criaturas de cortos años aún no aptas para el estudio, pero susceptibles de ser encauzadas en las prácticas devotas.

«Que las niñas de educación se mantengan con trajes decentes sin permitirles usos profanos del siglo, y que en conformidad de lo mandado por el Illmo. Sr. D. Alejo de Rojas, no se les enseñe a bailar aunque sea por personas seculares, sino sólo música e instrumentos con que puedan servir para oficios divinos».

En conformidad a lo que hemos aclarado anteriormente, nótese que en esta parte el documento se ocupa de las niñas que se educan, distinguiéndolas de las que se crían a que se había referido antes.

«Que ninguna de las expresadas niñas pueda salir a la calle sin que al menos haya estado cuatro meses continuos en el Monasterio, etc.».

Según queda visto, los monasterios servían en aquella época como lugar de retiro a las jóvenes que anhelaban aislarse del mundo para dedicarse a la oración y al servicio de Dios. Además era costumbre admitir niñas pequeñas para criarlas y educar a otras de mayor edad, especialmente a las de familias distinguidas, ya que esos conventos eran el lugar indicado para

que practicasen, junto con una vida virtuosa, el cultivo de aquellos conocimientos indispensables para su época, más la música y el canto que eran otros tantos adornos de la personalidad.

Al respecto, cabe anotar que muchas religiosas al ingresar al Monasterio, cuando carecían de los medios necesarios para satisfacer la dote acostumbrada, en substitución de ella aportaban su voz como cantantes o su preparación especial como arpistas, violinistas, etc. Era precisamente esta clase de religiosas la que se encargaba de la preparación de las niñas que ingresaban a los monasterios para instruirse, ya que en esa época no se contaba con otros elementos para atender a tan importante necesidad cultural.

En consecuencia, la vida de los conventos de clausura era absolutamente diferente de la que se lleva en la actualidad dentro de esos recintos, ya que las religiosas no sólo mantenían consigo a su servidumbre, sino que convivían con las educandas y otras seglares que se acogían allí.

Más tarde, cuando se reformaron estas costumbres y se adoptó la vida en común de las religiosas solamente, las señoras que vivían en los Monasterios y las educandas fueron separadas y contaron con dormitorios y cocina aislados por completo del resto del monasterio, según lo establece en su libro el P. Juan de Guernica.

Por otra parte, si las monjas clarisas en Chile admitían educandas, era por la costumbre general de la época, impuesta tal vez por el hecho de no existir otros establecimientos que estimasen adecuados para tal objeto, pero en el fondo tal práctica era absolutamente ajena a su instituto, por tratarse de una orden de religiosas contemplativas.

Las monjas Agustinas también se dedicaban a la enseñanza en aquel entonces y al tener que adoptar después la vida en común, como también les fué prescrito en su tiempo, se encontraron con los mismos inconvenientes de las clarisas, pues tenían en su convento señoras asiladas y niñas a las cuales educaban y a las que, por lo tanto, no se les podía privar de imprevisto de tal refugio.

El P. Diego de Rosales, refiriéndose al Convento de las Agustinas, dice que «con monjas y criadas tiene más de seis-

cientas personas que se encierran en el circuito de más de seis cuadras». Según el P. Juan de Guernica, cuando estas religiosas solicitaron del Arzobispo Vicuña la implantación de la vida en común, únicamente para las monjas, contaban con 180 niñas educandas. El Sr. Vicuña no accedió a tal pedido, seguramente en vista de esa circunstancia. El antiguo Monasterio de Clarisas de la Cañada, según tenemos visto, no era tan extenso como éste de las Agustinas.

La extensión de la práctica de convivencia entre religiosas y seglares en los conventos, se puede apreciar en que las Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria sólo por auto del 26 de octubre de 1857 obtuvieron del Arzobispo Monseñor Rafael Valentín Valdivieso la anhelada autorización para llevar en adelante las religiosas su propia vida en común.

## VII

### LA CERÁMICA DE LAS MONJAS

Puede que aparezca como inoficioso el que nos hayamos ocupado con tanto detalle de asuntos que, a primera vista, nada han tenido que hacer con la cerámica de las monjas; pero en el hecho sería imposible llegar a precisar alguna vez cómo pudo nacer este arte, sin estudiar antes el medio en que se originó, el grado de cultura de quienes se dedicaron a él y las costumbres imperantes en esa época y en ese medio.

Desde luego, se puede dar por establecido que las fundadoras del Monasterio de Clarisas, donde se empezó a fabricar la cerámica de que venimos ocupándonos, fueron españolas o hijas o nietas de españoles, pues se sabe que ellas no vinieron ya consagradas de otro país, como es el caso de la Comunidad de Capuchinas y más tarde de las Domínicas de Santa Rosa cuyas fundadoras vinieron de la Ciudad de los Reyes.

Hemos visto también que el Monasterio de Clarisas por falta de otros establecimientos servía para la educación de niñas de familias distinguidas. Cabe suponer, por lo tanto, que las religiosas a quienes se confiaban tan delicadas funciones, debían poseer una cultura superior a la del resto de los habitantes de la capital. Desde luego, para ser religiosa de clau-

sura fué y sigue siendo indispensable saber latín, puesto que los oficios religiosos se celebran en esa lengua. Es conocido también el hecho de que entre las muchas religiosas de aquella antigua época, existían muy buenas ejecutantes musicales y cantantes, además de excelentes trabajadoras manuales y expertas en el arte culinario. Diferentes cronistas nos ilustran acerca de lo que esto fué en el pasado y nos consta de varios monasterios actuales que aún se dedican al cultivo de ciertas especialidades tradicionales de su respectiva comunidad. Así, por ejemplo, en lo que respecta al arte culinario, el escritor señor Eugenio Pereira Salas, se ha encargado de dar a conocer las especialidades de diferentes conventos coloniales. Entre las bebidas, cita la aloja de culén que, según hemos tenido el placer de apreciarlo, fué y continúa siendo una especialidad de las monjas Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria. Posiblemente de este conjunto de hechos, característicos de la práctica culinaria conventual, junto con la prolijidad manifiesta en ésta y otra clase de labores, nació la conocida expresión de «parece haber sido hecho por mano de monja», para cumplimentar la buena realización y la delicadeza de alguna obra.

Pues bien, el P. Diego de Rosales, entre los numerosos productos que dice se exportaban de Chile al Perú, hace figurar «muchos dulces de almendras, guindas, ciruelas, peras, escorzónela, sandía, calabaza, ají, tomates, cidra, naranja, limones, toronjas, zamboas y otras muchas curiosidades de dulces que hacen las monjas, remedando de alcorza lo natural de las frutas, tan al vivo que equivocan la vista y engañan pensando que son frutas naturales, y hacen una mesa con todos los platos que se sirven en ella de alcorza tan propiamente que al gobernador don Martín de Moxica le aconteció ir a desdoblarse la servilleta, sentándose a comer en el primer recibimiento que le hizo esta ciudad de Santiago, y hallarla de alcorza tan al vivo que sus dobleces y disposición le engañaron, pareciéndole que era servilleta alomanisca (1), sucediéndole

---

(1) Copiamos «alomanisca», como dice en el texto; pero el original del Padre Rosales es posible que haya dicho alemanisca, como se designaba entonces a cierta mantelería procedente de Alemania.

lo mismo con el cuchillo, con el pan y las aves que se le sirvieron, y así mismo con las frutas y las limas, que queriendo exprimir una que estaba cortada en un plato que se le puso sobre un ave, se halló engañado, por ser la lima de alcorza. Tanto como esto es la propiedad con que remedan lo natural de las frutas».

Agrega en seguida: «Demás de esto se llevan al Perú grandísima cantidad de jarros y búcaros, de formas muy curiosas, muy delgados y olorosos, que pueden competir con búcaros de Portugal y de otras partes, tanto que sirven a la golosina de las mujeres y aunque los apetecen para la vista por su hermosura, los solicitan más para el apetito».

No nos dice qué monjas eran las que confeccionaban estas obras; pero no sería aventurado suponer que lo fueron las clarisas, por cuanto el P. Rosales terminó de escribir su Historia en 1653, cuando en Santiago existían sólo dos monasterios de religiosas reclusas, el de las Agustinas, fundado en 1571, y el de las Clarisas de la Cañada. Estas últimas parece que ya se encontraban instaladas en ese lugar en 1608.

Cabe entonces preguntarse, ¿tienen algo que ver esos dulces de alcorza y esos «jarros muy delgados y olorosos» que se hacían en Santiago y se exportaban al Perú «en grandísima cantidad» con la cerámica de las monjas?

No trataremos de formular suposiciones inconsistentes al respecto. Veremos la manera de establecer la posible relación que exista entre lo que hemos anotado anteriormente, con las personas que convivían la clausura, ya fueran religiosas, educandas, señoras en retiro o bien servidoras.

Desde luego, sabemos que las religiosas de la Victoria tenían esclavas en calidad de dote, costumbre que fué común a los demás conventos e inclusive al antiguo de Clarisas. Estas esclavas, después de los días de las religiosas, sus propietarias, pasaban a poder de la comunidad o bien las traspasaban a los miembros de su familia como un bien que se hereda. Otras veces las esclavas, al casarse, salían a vivir fuera del monasterio.

El P. Juan de Guernica dice que generalmente las mulatillas esclavas eran agradecidas del trato que les dispensaban sus dueñas. Cita al efecto el caso de Sor Isabel Pinto y Arancibia, profesa de velo negro, que poseía una esclava que le había

sido donada por una sobrina de la religiosa llamada doña Rosa Zumarán. La esclava llevaba el nombre de Rufina Zumarán y había cuidado de Sor Isabel por espacio de doce años en que ésta permaneció postrada en cama y sin poder valerse por sí sola. En reconocimiento de la abnegación de la esclava, por caridad y justicia, la religiosa le otorgó la libertad para después de sus días. La autoridad eclesiástica acordó la licencia correspondiente para la liberación de la esclava, autorización que lleva fecha de marzo de 1780 y la firma el Obispo Herrera.

Había, pues, en los conventos, además de las religiosas, un conjunto de esclavas, mulatas y zambas, y de negras esclavas, así como también niñas humildes que entraban en calidad de criadas, a lo que habría que agregar jovencitas de corta edad, aun niñas, que en calidad de educandas permanecían en el convento al lado de sus tías y otras parientes.

Tenemos así una mezcla de personas de la aristocracia, niñas del pueblo, negras, zambas y mulatas, y frente a este conjunto tan heterogéneo, no cabe sino formularse varios interrogantes: ¿Cuál de esos elementos hizo por primera vez la cerámica de que tratamos? ¿Quién enseñó a quién? ¿Fueron las religiosas? ¿Llevaron éstas desde el mundo al claustro ese arte o bien se desarrolló dentro del Monasterio? Todo esto no es fácil establecerlo de buenas a primeras, ni se puede dar por resuelto el problema con la fantasía y la ligereza que han empleado quienes últimamente han querido ocuparse de esta materia, opinando por su propia cuenta y riesgo y las más de las veces sirviéndose indebidamente de algunos datos proporcionados por nosotros.

Es posible que hayan influido en ese arte hasta las esclavas, ya que por tratarse de mulatos (mezcla de negro y blanco) o de zambos (mezcla de indio y negro) no es raro que pudieran contribuir con algún aporte a tal género de trabajo, en especial si se tiene en cuenta que, en cuanto a los indios, éstos conocían el arte cerámico. Las monjas, por su parte, bien han podido intervenir luego en él para darle el aspecto artístico y el perfume.

Como en nuestro medio es reducido el número de personas que conoce lo que son las religiosas de clausura y en especial las Clarisas, consideramos necesario anotar de paso, que ade-

más de su virtud poseen dotes de inventiva y realización poco comunes. Desde antes que la Sección de Prehistoria del Museo Histórico empezase a reunir su hoy importante colección de cerámica de las monjas Clarisas, de la misma procedencia poseía en su Sección Historia parte de un hermoso servicio para chocolate; del Convento de la Victoria posee un hermoso ramo de flores de hilos de plata confeccionado sobre pergamino, que es una llamativa obra de arte, además, de un escapulario bordado con sin igual perfección, objetos todos que nos hablan de la delicadeza que empleaban en todas sus obras, como para llegar a confeccionar estas piezas con una maestría tal, que sólo puede ser el fruto de una larga y prolija dedicación. Siempre han sido expertas en todos aquellos trabajos que han requerido paciencia, buen gusto y prolijidad, ya sea que se trate de obras a la aguja, tejidos, pintura, dulces, etc. Por lo tanto, no es raro que al aprender a trabajar la cerámica, llegaran a imprimirle un sello que la hace inconfundible, aun si se la llega a presentar junto a otra que aunque se le parezca grandemente, como para que muchas personas a primera vista las confundan, no se logra engañar al ojo experto.

Considerando tales antecedentes, cabe, pues, que lleguemos a preguntarnos si no serían esos «jarros búcaros olorosos que las mujeres apetecían para la vista por su hermosura y los solicitaban más para el apetito», según escribí el P. Rosales, los que dieron a las religiosas la idea de hacer más tarde en greda las piezas que otrora realizaban tan perfectamente en alcorza. ¿No sería el perfume de los dulces de alcorza el que pudo inspirarles la idea de dárselo también a la cerámica? Respecto a la decoración de flores y de pájaros, y luego las figuritas de corderos, perros, etc., es algo que está muy de acuerdo con las costumbres franciscanas de la orden en que se produjo tal cerámica. Su santo fundador, amaba a las aves y a los animales, a los cuales llamaba sus «hermanos». Las clarisas, discípulas suyas, no han podido dejar de practicar sus enseñanzas y representar al mundo de su amor. Lo que habría resultado raro era que hubieran faltado esas representaciones en la cerámica que ellas confeccionaron.

## VIII

## OBJETO CON QUE SE FABRICABA LA CERÁMICA

En algunos casos confeccionaban esas hermosas piezas para dedicarlas a las visitas principales, a las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles. Entre las primeras estaban los obispos y provinciales de la orden, y entre los últimos los Gobernadores de Chile y más tarde los Presidentes de la República. En lo que respecta al Convento de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria, la última visita de un Presidente al interior de su clausura correspondió a don Federico Errázuriz Echaurren, el año 1896. En esa ocasión concurrió acompañado, de su Edecán, su esposa, su madre y su hija, y fué muy agasajado con mate, dulces y refrescos. El acto, según cuenta el P. Juan de Guernica, le fué amenizado con acompañamiento de canto de tonadas, lo que constituía una expresión del espíritu de chilenidad que imperaba hasta en el ambiente de los monasterios de clausura. Alternando además con los gustos de la época, dos religiosas ejecutaron al piano una de las Rapsodias Húngaras de Liszt, ante lo cual el Presidente exclamó: «¡Vaya, no me suponía que hubiera en el convento tanto arte y señoras que tocaran tan bien!».

El Antiguo Monasterio de Clarisas, no fué una excepción de esta costumbre, pues todos los Presidentes de Chile gozaron de igual privilegio en los diferentes Monasterios.

Los obsequios de cerámica se hacían también con motivo de las festividades de los Santos Patronos, tomas de hábito, día de la Madre Abadesa, y alcanzaban a los capellanes, síndicos, predicadores, benefactores, amigos y parientes y a otras comunidades religiosas, donde aún queda el recuerdo de esos obsequios, como en el Monasterio de las Agustinas, Capuchinas y otros; especialmente se dedicaban a los monjes para obsequiar a las madrinas y sacerdotes, con esa generosidad y delicadeza tan propias de quienes moran en los claustros.

Piezas especiales se confeccionaban para adorno de los altares y en particular para el pesebre de Navidad.

Explicada la finalidad a que las monjas aplicaban su tra-

bájo, queda por averiguar qué acontecía con aquellas empleadas que, conociendo este mismo trabajo, podían darle distinta aplicación. Es posible que pudieran disponer de las piezas que ellas mismas confeccionaban, y no es raro que las enviaran por su cuenta fuera del Convento y aun las vendieran directamente ellas o bien sus parientes.

No debemos perder de vista tampoco que las Clarisas del Convento de la Alameda estuvieron radicadas 305 años en ese sitio y se calcula que hace ya como 50 años más o menos que las empleadas abandonaron el Monasterio para salir al mundo. Es posible que muchas permanecieran durante toda su vida en el claustro, pero en tan largo tiempo ¿cuántas otras pudo haber que, por no acostumbrarse u otras causas, abandonaron ese retiro? Nada tendría de extraño que al volver de nuevo al mundo continuaran practicando afuera la confección de esas obras, hasta para ganarse la vida. Algunas religiosas también, como es común que ocurra, por precaria salud u otra causa, es posible que hayan dejado la vida de clausura para volver al seno de su familia y haber continuado tal obra para no perder esa habilidad y entretener sus horas.

Por otra parte, hemos visto igualmente que las religiosas antiguas dejaban libres a sus propias esclavas cuando éstas contraían matrimonio y, en consecuencia, con mucha mayor razón debieron proceder así al tratarse de sus empleadas y ayudantes en la confección de aquellos trabajos. ¿Y no pudo haber también educandas que aprendieran este arte?

Como puede apreciarse, es muy difícil precisar quienes hicieron por primera vez, fuera del claustro, este tipo de cerámica.

## IX

### EN BUSCA DE DOCUMENTACIÓN

Apenas iniciada la colección de cerámica que paulatinamente fué adquiriendo la Sección de Prehistoria del Museo Histórico, fué necesario dedicarse a buscar documentación sobre el origen de ella, labor nada fácil, desde el momento en que no existían ya las religiosas que la confeccionaban y las

actuales de la misma comunidad no habían tenido noción alguna de cómo se efectuaba su preparación.

Al Convento de calle de Lillo, donde hoy subsiste la comunidad más antigua de Clarisas que antes se encontraba en la Alameda, tuvimos que hacer varias visitas en diferentes épocas, aprovechando el restringido tiempo que las religiosas reclusas pueden dispensar a sus visitantes. Además, no era fácil concertarse para obtener datos sobre algo tan ignorado en la actualidad. Cuando fué posible lograrlo, la única religiosa que podía facilitar nuestras indagaciones se encontraba enferma. Se trataba de la anciana Madre Sor Rosa, la más antigua de las sobrevivientes del Convento de la Alameda. Esta religiosa, que había sido fundadora del Monasterio de Tobalaba, sólo recordaba que una Madre de apellido Jofré había sido la última de las religiosas que confeccionó cerámica. La Revda. Madre Abadesa, Sor Catalina, que en aquel entonces tuvo la bondad de facilitarnos la encuesta, lo mismo que Sor Rosa, nuestra informante, hoy ya no existen.

Quando en el año 1943 visitamos nuevamente el Monasterio, la Madre Tornera a quien solicitamos algunos datos, nos informó que los libros de la Comunidad donde aquéllos se conservaban les habían sido proporcionados para sacar apuntes en el recinto del locutorio a una persona que aparentó cumplía un encargo para escribir un libro sobre ese Monasterio. Concurrió en varias ocasiones con este fin, hasta que un día, burlando la vigilancia que sobre él se ejercía, desapareció con ellos. Por éstas y otras razones hoy las religiosas se abstienen de facilitar datos y apuntes, pues han experimentado la falta de delicadeza de muchas personas.

Con los datos que habíamos logrado reunir ya teníamos elaborado este trabajo, pero no nos resignábamos a darlo a la publicidad antes de contar con informaciones más positivas. Fué así como en julio de 1945 procuramos una nueva entrevista con las monjas del Antiguo Monasterio de Santa Clara, alentadas para ello por la Revda. Madre Abadesa del Monasterio de Clarisas de la Sagrada Eucaristía, de Tobalaba, a quien le solicitamos que nos guiase, indicándonos la manera más adecuada de llegar a obtener otros datos indispensables para nuestro trabajo. Ella nos aconsejó que recurriéramos nue-

vamente al Monasterio de la Calle de Lillo y solicitáramos audiencia de la Revda. Madre Abadesa, y creemos que ella misma intercedió para que se facilitase nuestra tarea.

Necesitábamos saber cuándo había ingresado la Madre Jofré al Convento, a qué edad, cuál era su nombre completo y cuándo había fallecido; pero ¿cómo proceder para obtener las mayores informaciones y perturbar lo menos posible las múltiples tareas a que siempre están consagradas las religiosas de clausura y que nos habían impedido antes obtener estos datos?

Después de comprobar que el único propósito que movía al Museo era el de conservar la debida documentación referente a la cerámica que otrora constituyera un distintivo especial de esa comunidad y que había trascendido al mundo exterior, se hizo una señalada excepción con nosotros.

Pasados algunos días, tuvimos la alegría de recibir un llamado, informándonos que los datos pedidos estaban listos. La Reverenda Madre Abadesa, Sor Beatriz del Divino Corazón y su Secretaria, Sor María Angélica de J. Crucificado, se habían dado el engorroso trabajo de efectuar una minuciosa búsqueda en los archivos y libros de la Comunidad. Gracias a su bondad, el Museo Histórico, posee ahora un precioso documento que lleva la firma de la dignísima Madre Abadesa. Nuestros esfuerzos de tantos años habían sido así compensados en forma magnífica con algo que nos era tan indispensable. En su parte pertinente el documento dice:

Con todo gusto incluyo los únicos datos que he podido recoger acerca de la cerámica que en otros tiempos confeccionaban las religiosas de este Monasterio, y que actualmente por un lamentable descuido de las últimas que en dicho arte trabajaron, no se conserva la receta de la materia ni del perfume que era su mayor atractivo.

Por lo que he podido averiguar, el trabajo de la dicha cerámica se remonta a los tiempos mismos de la fundación del monasterio, por los años de 1604 más o menos, y tiene su origen la receta en España. Era una industria propia de las mujeres moras, llevada a España en los tiempos en que ésta estuvo bajo la invasión morisca, y de ellas la aprendieron las mujeres españolas de las cuales vinieron muchas a Chile con los conquistadores, haciéndose varias de ellas religiosas clarisas. Estos datos he puesto, por si pudieran interesarles, aunque no tienen más autoridad que la de la tradición oral.

Los datos que me piden de la Madre Jofré los copio del libro de Necrología del Monasterio; dice así: «El día Martes 4 de Enero de 1898, poco después de las 12 de la noche, se dignó Ntro. Señor sacar de este destierro el alma de Sor María del Carmen de la Encarnación (Jofré), religiosa de coro, a la edad de cincuenta y siete años, seis meses y días y de profesión religiosa 21 años, 5 meses, 14 días. Entró al Monasterio el año 1851. Murió con todos los auxilios de Ntra. Santa Religión. Para que conste firmo en la misma fecha. (Siguen las firmas de la Madre Abadesa y Secretaria).

Por la fecha de su entrada al Monasterio se colige que entró muy niña, quedando probablemente su educación a cargo de las religiosas.

.....  
 El trabajo de la cerámica no se hacía ya al trasladarse las religiosas al nuevo Convento de calle Lillo.  
 .....

Firmado SOR M. BEATRIZ DEL D. CORAZÓN  
 O. S. C. abadesa

Ahora bien, estos datos, aunque no tengan más autoridad que la de una tradición oral, conforme lo manifiestan las religiosas, poseen además para nosotros, como criterio de autenticidad, la suprema honradez del medio que los ha aportado. Su exactitud aparece también corroborada por el estudio científico que el Dr. don Aureliano Oyarzún había practicado en las primeras piezas que llegaron a poder del Museo. Mediante éste, él había llegado a determinar que los rasgos fundamentales de la forma, colorido y decoración que presenta esta cerámica, le daban un carácter genuinamente morisco español, que era visible también en otras producciones del arte tradicional chileno, aunque no con el sentido tan absoluto que han querido darle algunas personas que habiendo conocido las anteriores observaciones del Profesor Oyarzún, divulgadas verbalmente por él mismo en el Museo, las adoptaron sin comprender los alcances que quiso dar a sus observaciones.

Tampoco se trata de una indeterminada «inclinación a lo asiático», como aquella que ha querido establecer para la cerámica de las monjas un coleccionista que dió una interpretación antojadiza a los datos que le fueron proporcionados por el Museo.

Las noticias que nos ha proporcionado el documento trans-

crito, vienen a confirmar otras muy interesantes que por nuestra parte habíamos obtenido anteriormente en una visita efectuada al Monasterio de Religiosas Capuchinas. La Reverenda Madre Abadesa de esta Comunidad, Sor M. de la Inmaculada Concepción, religiosa que cuenta con 57 años de vida conventual y la más antigua de su Comunidad, tuvo a bien informarnos que el año 1889 había profesado una religiosa de apellido Donoso, que era sobrina de la Revda. Madre Abadesa del antiguo Monasterio de Clarisas de la Alameda. Con tal motivo, la tía Abadesa envió como obsequio a la nueva religiosa su sobrina, varias piezas de cerámica de diferentes formas y adornadas con ramo de flores de género, trabajo muy artístico y prolijo.

De consiguiente, se puede establecer que hasta nueve años antes del fallecimiento de la Madre Jofré, última ceramista según el dato positivo que años ha nos proporcionara la Madre Rosa, aún se confeccionaba cerámica en el antiguo Convento de la Alameda. Con esto no puede haber ya duda alguna acerca de hasta cuándo se fabricó la auténtica cerámica de las monjas.

Por otra parte, cuanto llevamos dicho demuestra que desde que el Museo empezó a reunir cerámica de las monjas, emprendió el estudio y la investigación sistemática sobre la producción de este arte y tuvo el noble afán de divulgar anónimamente el resultado de su trabajo, como medio de incrementar el conocimiento serio sobre asuntos históricos. No es culpa suya que tal propósito haya sido frustrado por la intervención de quienes sin comprender ese móvil desinteresado, tergiversaron en tal forma los hechos, como para colocarnos en la dura necesidad de tener que puntualizarlos con arreglo a la verdad.

Podemos afirmar que el solo hecho de que una cerámica sea policromada, perfumada y antigua, o que represente un motivo religioso, no basta para asignarle una auténtica procedencia de las monjas. Por no entenderlo así, en la Exposición de Arte Mariano celebrada en esta capital hace algún tiempo, se exhibió como de las monjas una pieza de cerámica que representaba un anda con la Virgen del Carmen, de que era autora la señorita Sara Gutiérrez.

La investigación científica impone la comprobación de la

exactitud de las aseveraciones que se formulen alrededor de un tema en estudio. Así, no es fácil poder determinar la época en que se confeccionó tal o cual pieza, en especial cuando el caso se refiere a dos o tres piezas aisladas, cuyas características de estilo no están lo suficientemente acusadas. Su ubicación en el tiempo requeriría un detenido estudio comparativo de un número apreciable de piezas. En ningún caso lo poco acentuado de los caracteres estilísticos puede constituir una demostración de que una pieza de ese tipo sea «de la primera época», según se ha aseverado algunas veces.

Por lo que respecta al perfume de la cerámica de las monjas, no se conservan las correspondientes recetas; pero conocemos los ingredientes de que se componía. Una antigua religiosa que lo preparaba, nos ha transmitido los ingredientes que aún le es posible recordar sobre el particular, lo que es muy incompleto. Por nuestra parte cumplimos una obligación moral con no dar a conocer este dato, porque algunas personas se han dado a la inútil tarea de perseguirlo, movidos única y exclusivamente por propósitos de lucro. Ha habido quienes han adquirido verdaderas colecciones de la cerámica que fabrica actualmente doña Sara Gutiérrez, con una de las fórmulas de perfume y técnica decorativa del Antiguo Monasterio, y las están vendiendo a subidos precios como cerámica auténtica de las monjas. Piezas de ésta u otra procedencia se han exhibido así en diversas exposiciones, en especial algunas de la producción antigua de la señorita Gutiérrez, silenciando los méritos de esta artista y contribuyendo de este modo a mantener el error y la confusión en esta materia.

## X

### LA COLECCIÓN DE CERÁMICA DE LAS MONJAS EN EL MUSEO HISTÓRICO

La colección más completa de auténtica cerámica de las monjas que existe en el país, es la que posee el Museo en su Sección de Prehistoria, donde la exhibe únicamente como fuente comparativa entre los objetos del folklore, cuyo ca-

rácter no tiene esta cerámica. Sin embargo, ella ilustra acerca de su derivación popular que allí mismo se exhibe.

El conjunto se eleva a la cantidad de 75 piezas, entre las que, sobre las grandes, medianas y pequeñas, predominan las miniaturas.

La limitación del espacio nos impide efectuar en esta ocasión una descripción completa de todas las piezas, por lo cual describimos someramente sólo las que aparecen en las ilustraciones que acompañan a este trabajo y que son las siguientes, de acuerdo con los números que ocupan en el inventario de la Sección.

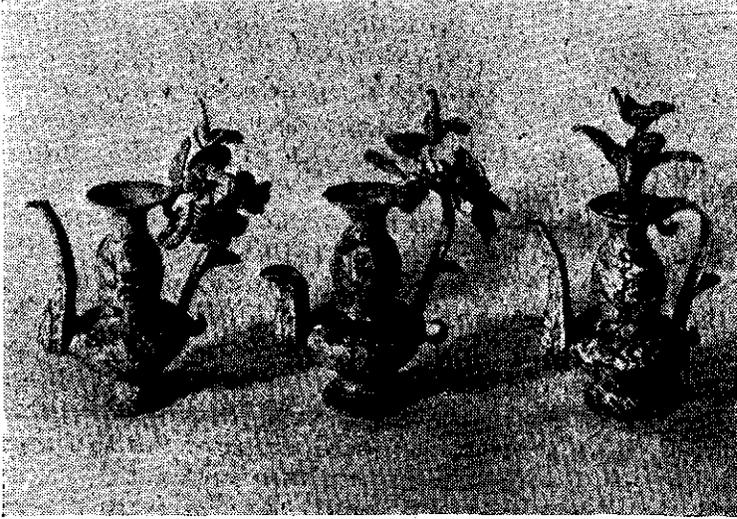
Piezas N.º 11125, 12191 y 11126, respectivamente. Teteras llamadas picheles. Son en color rojo, con decoración en verde, azul y dorado. Todas parecen haber sido confeccionadas por una misma persona. La última fué restaurada en el Museo, restituyéndole el asa y parte de la tapa y completando el arreglo del barniz la señorita Gutiérrez. Las dos primeras se recibieron y se conservan intactas.

Piezas N.º 12180, 12237 y 11620. La primera es de color rojo, con relieves en oro, granate y azul. La decoración en forma de orugas lleva punteado y rayas blancas. La tapa, en forma de cúpula, remata en una flor y las asas imitan cordón.

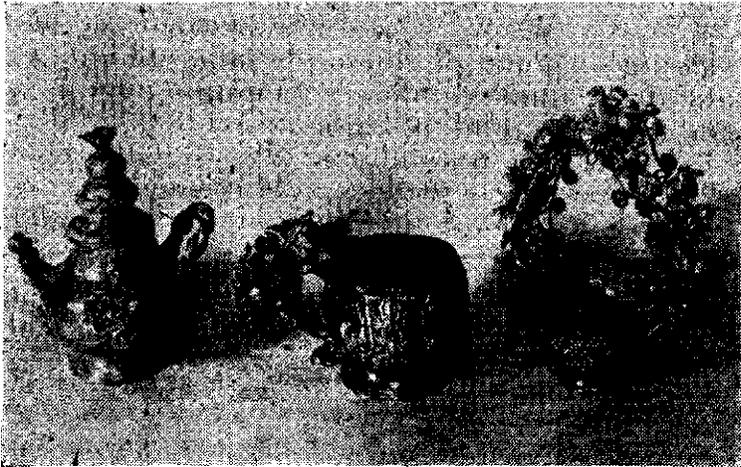
La segunda es una taza con ramo de flores y de hojas, también de greda, en el asa. El fondo es gris verdoso y lleva relieves dorados que alternan con flores granates. Además, lleva decoración de ramos verticales en color rojo con contorno rosa blanquizco. Esta pieza la poseía un Convento.

La tercera es un pequeño jarrón de fondo rojo con relieve circular dorado. En los motivos ornamentales alternan el azul y el amarillo con contorno de líneas y punteado rosa blanquizco. De las asas se sostiene un arco de alambre en hilos de plata que forma arabescos. En ambas asas y en la parte alta del arco, lleva rosetones formados con una especie de virutilla de plata. En el rosetón superior se anida un pájaro hecho de hilos de plata, con cuentas brillantes de color lila en las alas y la cola. El adorno del arco se completa con rositas de género en celeste y rosa y plumillas pintadas de verde que semejan musgo.

## CERÁMICA DE LAS MONJAS



Piezas Nos. 11125, 12191 y 11126.



Piezas Nos. 12180, 12237 y 11620.

## XI

## SEGLARES CONTINUADORAS DEL ARTE DE LAS MONJAS

El Sr. Carlos Díaz Vial, persona muy vinculada a este Museo, al que ha donado varios e interesantes objetos, contemplando un día la cerámica de las Monjas que habíamos logrado coleccionar, nos comunicó el dato de que existía en Santiago una persona que confeccionaba una cerámica en colores y perfumada, muy parecida a la de las monjas. Posteriormente tuvo a bien proporcionarnos la dirección de la ceramista y un día el antiguo Director del Museo, Sr. Oyarzún y la que esto escribe, nos encaminamos hacia el asilo que se nos había señalado como residencia de la artista. Se trataba de doña Sara Gutiérrez, quien se sirvió darnos a conocer algunas de sus interesantes creaciones. Le adquirimos en esa oportunidad algunas piezas de miniatura, entre ellas un servicio de té y una ponchera en color rojo y con motivos policromados.

De esa manera desde el año 1938, en que ocurría lo que antecede, empezamos a formar una nueva colección de cerámica debida a esta artista que ha conservado hasta el presente una técnica de confección, pintura y perfume que antiguamente fué obra distintiva del Monasterio de Sta. Clara.

Nuestro encuentro con doña Sara Gutiérrez, con la correspondiente adquisición de piezas de su confección, realizada a lo largo de varios años, nos ha servido para ir recabando de ella los datos que aquí consignamos y que a la medida de sus recuerdos, le ha sido posible proporcionarnos. Nos informamos en primer término de cómo había aprendido a trabajar esta cerámica y quiénes fueron sus maestras.

## XII

## DOÑA ANTONINA VIUDA DE CALDERÓN

Fué así como llegamos a establecer que una de las antiguas empleadas del Monasterio Clarisas de la Alameda, doña Antonina de Calderón, que se había retirado del Convento en el siglo pasado, posteriormente contrajo matrimonio y enviudó. Para sostenerse en su viudez, se dedicó a confeccionar cerámi-

ca policromada y perfumada, o sea con la misma técnica aprendida en el Monasterio. Sin embargo, no se contentó con repetir los mismos tipos que se confeccionaban en el interior del Convento, sino que empezó a innovar en algunos aspectos; además de las figuras clásicas que le eran conocidas, como las miniaturas de floreros, tazas y mates, etc., que entre las religiosas constituyeron algunas de las más primorosas piezas de su estilo, doña Antonina se dedicó a reproducir tipos populares. De su matrimonio le había quedado un hijo con el cual vivía, junto con otras antiguas empleadas del Monasterio, en una casa extensa de tres patios, que tan comunes eran en aquella época, y que estaba situada en las cercanías del cerro Santa Lucía. La vida que allí se realizaba era más o menos la misma del Convento, pues cada una de sus moradoras se dedicaba a la confección de dulces, costuras, lavado, bordados, etc.

El trabajo de esta antigua ceramista llena toda una época y tiene el mérito de haber formado una verdadera escuela de arte y tradición de la cual arranca la formación, aunque no directa, de la única artista sobreviviente que hoy nos queda.

### XIII

#### DOÑA MARGARITA GUTIÉRREZ

En la escuela de doña Antonina de Calderón entró a formarse la mayor de las hermanas Gutiérrez.

Las señoritas Gutiérrez fueron tres hijas del matrimonio entre don José del Carmen Gutiérrez Maturana y doña Flora Jofré Román.

Fueron ellas doña Margarita, la mayor, doña Zoila Rosa y doña Sara, esta última la menor y única sobreviviente. De sus dos hermanas nombradas falleció primero la segunda, doña Zoila Rosa, en agosto de 1927, a la edad de 68 años. Se encontraba ciega desde antes de los 40 años. Doña Margarita falleció el 22 de Diciembre de 1928, cuando tenía 70 años de edad y habiendo permanecido enferma y ciega los últimos 9 años de su vida.

La discípula de doña Antonina vda. de Calderón, doña Margarita Gutiérrez Jofré, fué una alumna muy aventajada

en el arte cerámico, hasta tal punto que hizo su aprendizaje en el breve plazo de un mes, en condiciones tales que cuando le presentaba sus piezas concluídas a doña Antonina, ésta solía decirle: la maestra no podía hacerlo mejor.

Junto con proporcionarle los secretos del arte, también le informaba a su alumna la forma en que las religiosas realizaban este trabajo en el convento. Decía que eran varias las madres que confeccionaban la cerámica en su tiempo, pero eran otras quienes la pintaban, mientras las había también que se encargaban de confeccionar ramos para adornarla. Doña Antonina reunió en sí las tres actividades y las transmitió a su discípula. Y ésta como alumna sobresaliente que fué, no sólo llegó a crear las piezas más primorosas, sino que además de sus tipos de vendedores populares, como los de frutas y de leche, se especializó en la confección de ramos y guirnaldas con escarchado, o sea, hilos de plata con los que formaba flores, palomas, etc. Un hermoso ramo confeccionado por ella se encuentra ahora entre las colecciones del Museo.

Por los datos tradicionales que doña Antonina transmitió a su discípula, se puede establecer qué clase de piezas eran las que se confeccionaban en el Convento de donde arranca su origen este arte. Consistían en mates, sahumadores en forma de paloma, teteras del tipo llamado pichel y que vulgarmente llamaron «pinchel» las personas extrañas al Convento; a esto se agregaban braseritos con su tetera, un tipo de tazas muy decoradas con flores en relieve y otras hechas independientemente, también de greda, y que sostenidas por finos alambres en espiral que les daban movimiento, formaban artísticos ramos. A éstos se les solía agregar una figura de paloma suspendida también sobre alambre. De las asas de algunos floreros era igualmente costumbre en el Convento prender ramos de flores artificiales que se entremezclaban con plumas de color y hasta cuentas y cintas. Un trabajo de lujo consistía en hacer estos mismos arcos o guirnaldas y ramos en «escarchado».

En la primera parte de este trabajo ya hemos señalado que también se confeccionaban algunas figuritas de animales, especialmente perros, corderos, etc., para adorno del pesebre, lo que nos da una idea general del arte propiamente conventual. Este mismo arte, en manos de doña Antonina de Calderón

y de doña Margarita Gutiérrez adquiere un nuevo vuelo, transformándose, en parte, en algo diferente, lo que es muy comprensible, porque distinto era el medio y la cultura en que se siguió realizando. No obstante, conservó siempre algunas características esenciales que aun sirven para recordarnos la fuente originaria.

Una circunstancia que merece recordarse es que la cerámica realizada por una de estas loceras, la de doña Margarita Gutiérrez, retornó a los conventos. En efecto, una señora llamada doña Carmen Santelices de Troncoso encargaba a ésta que le confeccionase piezas especiales de cerámica adornada con ramos y que se la designaba con el nombre de «loza compuesta», para obsequiarla en el día de su onomástico a una religiosa del Monasterio de Dominicas de Santa Rosa.

#### NIV

#### LA LABOR DE DOÑA ZOILA ROSA Y DE DOÑA SARA GUTIÉRREZ

La mayor de las hermanas Gutiérrez formó escuela con las dos menores. Su primera discípula fué doña Zoila, que nunca alcanzó la prolijidad de su maestra, ni tampoco realizó nuevas creaciones. Sólo se dedicó a secundar en el trabajo a su hermana mayor como un medio de ganarse la vida.

La menor de las hermanas inició su aprendizaje muy niña aún, cuando asistía todavía a la escuela primaria, y con el objeto de ayudar a sus hermanas. Más tarde, al terminar sus estudios, más o menos a la edad de 14 ó 15 años, se vió en la necesidad de continuar en este trabajo para el cual poseía especiales condiciones, no obstante no ser de su agrado, puesto que en él veía consumirse a sus hermanas sin obtener jamás la debida compensación a sus esfuerzos, ni mucho menos a la delicadeza artística que ponían en su obra.

Emotiva y observadora, la Srta. Sara no se contentó con realizar una simple repetición de las figuras que se confeccionaban en ese tiempo. A poco de abandonar la escuela, se afaná por reproducir en la greda aquellas escenas populares que tocaban a su sensibilidad. De este modo, pronto se acostumbró a tomar directamente del ambiente sus modelos. Una de sus

primeras creaciones fué la de un arriero que conducía una recua de burros cargados con capachos, donde se transportaban las piedras de huevillo para el empedrado de las calles. Así fueron saliendo de sus manos figuras folklóricas llenas de vida y colorido que ilustran toda una época de nuestro pasado nacional y ayudan a completar la serie de escenas típicas recogidas por don Claudio Gay y algunos ilustres viajeros, dibujantes y pintores que antes se habían encargado de perpetuarlas.

A la muerte de sus hermanas, cuando tuvo que dedicarse exclusivamente a este trabajo para su sostén, utilizó su gran capacidad interpretativa, ya que podía realizar cuanto se le encargaba, inclusive hasta la reproducción de modelos europeos, así tuviese que tomarlos del natural o de dibujos y fotografías.

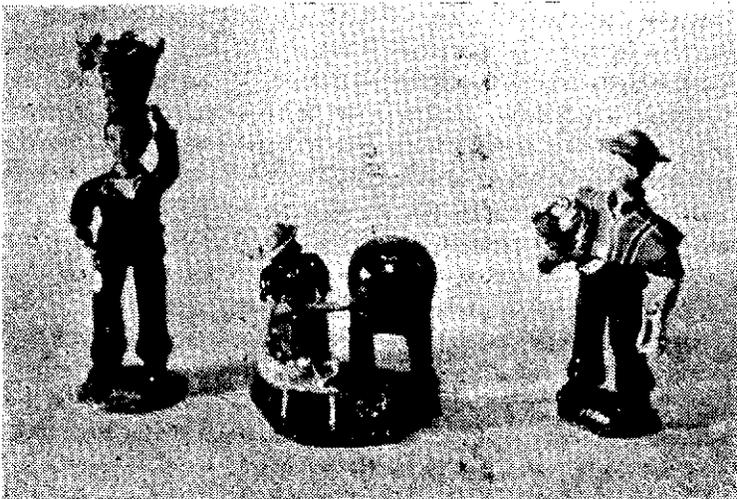
Entre las innumerables piezas creadas por doña Sara en sus ya largos años de trabajo, se pueden citar una escena de trilla, donde aparecen 14 figuras de personas y gran número de animales y que se le ha atribuido a las monjas; la representación de una fonda con parejas que bailan cueca, donde alternan huasos y mineros, con el correspondiente acompañamiento de tocadoras de arpa, guitarra y animadores, inclusive el mozo que sirve la chicha, mientras que en torno aparecen los huasos junto a la vara; más allá la encargada de freir las sopaipillas y empanadas, la mesa donde una pareja se sirve pescado frito y más allá, todavía, el infaltable perro echado, que mira displicentemente hacia lo lejos. En esta representación ha quedado prendida documentalmente la fonda típica de las festividades del siglo pasado, sin que se haya escapado detalle alguno, desde el peinado de las mujeres y el traje, hasta los atavíos de los jinetes y los arreos de los caballos. Por tal motivo esta pieza fué adquirida por el Museo.

Otras obras suyas son vendedores de a pie y a caballo, pudiéndose citar entre los primeros al que pregonaba la «miel de pera mota», el tortillero, el pequenero, el del mote con huesillos, el heladero con el bote a la cabeza, el de pescados y mariscos, etc., etc. Entre los de a caballo están el que vendía frutas en árguenas, el de «las gallinas gordas», el antiguo lechero, y el de aquel que gritaba «esteras par'estraos vendo», etc., etc.

## CERÁMICA DE LA SRTA. SARA GUTIÉRREZ



Escena de una fonda.



Vendedores populares y hornera.

Alternaba la confección de estas piezas con las clásicas miniaturas, floreros, braseros con teteras para el mate, muñequitas vestidas con trajes y capotas a la moda de la época, niños que juegan al aro o al trompo; en suma, todo el ambiente nacional en sus notas más típicas, desde la religiosa hasta la popular. Por lo tanto, no hemos enumerado las devotas de manto con su vestido de cola, el libro, el rosario, el quitasol o el abanico; las horneras que extraen el pan y las empanadas del horno para festejar el domingo; las lavanderas ante la artesa; las moledoras de trigo; la abuelita con sus dos trenzas, sentada junto al brasero, tomando mate, mientras a sus pies atisba el gato regalón. Podríamos llenar muchas páginas si nos dedicáramos a enumerar su incontable producción, donde campea el ingenio y la gracia unidos a una profunda penetración psicológica, que nos muestra en doña Sara Gutiérrez a la artista espontánea, sin rebuscamientos académicos, porque supo hallar en el medio en que le tocó vivir la inspiración más auténtica del arte.

## XV

### ALGUNAS MODALIDADES EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CERÁMICA

Las hermanas Gutiérrez sólo vendían directamente al público su trabajo en las navidades del siglo pasado, para cuyo efecto concurrían con su producción a las ventas de la Alameda de las Delicias. El resto del año la vendían en su casa a los comerciantes que la adquirían por grandes partidas, con las cuales enteraban canastos completos que se clasificaban por el número de docenas de miniaturas que contenían. Cada docena recibía el nombre de «cuelga», en atención a que se las disponía colgantes de un hilo que pasaba por las asas de las diferentes piezas. Los comerciantes se encargaban luego de distribuir las entre el público de las estaciones de ferrocarril y otros sitios de expendio, tanto de Santiago como de Valparaíso, donde eran muy solicitadas. Del mismo modo existían también otros comerciantes que se encargaban de transportarlas al Norte del país.

Un comercio semejante al de los primeros efectuaban algu-

## CERÁMICA DE LA SRTA. SARA GUTIÉRREZ



Vendedor de frutas y burrero.



Carreta con verduras y otros tipos populares.

nas señoritas honorables venidas a menos, que las adquirían para venderlas con mucha circunspección en las estaciones de los ferrocarriles a la salida y llegada de los trenes. Existía también un caballero francés que acostumbraba comprar esta cerámica para enviarla al extranjero. En esta forma se propagó por todo el país y fuera de él este arte nacional.

Las últimas miniaturas que se alcanzaron a vender por cuelgas, fueron al precio de \$ 12.00 la docena.

## XVI

### OTRAS CERAMISTAS Y DECORADORAS DEL SIGLO XIX

Una ceramista del siglo pasado fué doña Tránsito vda. de Díaz, ex-empleada de las Monjas de Santa Clara. Esta señora se dedicaba a hacer cerámica «en pardo», o sea, sin cocer, de modo que sólo podía venderla a quienes sabían terminar el trabajo. Doña Sara Gutiérrez nos ha informado que en múltiples ocasiones al no poder dar abasto a los pedidos, tanto ella como sus hermanas, le compraban piezas a doña Tránsito para cocerlas y decorarlas. Se caracterizó este tipo de cerámica por su forma achatada, así se tratase de teteras, cántaros, ollas, etc., objetos que llevaban además como adorno unás salientes de la misma greda que aplicaba alternadamente en contorno al centro de la pieza.

Existió también una persona que fué novicia en el Antiguo Convento de Clarisas y que por la delicadeza de su salud no alcanzó a profesar; había aprendido sólo a pintar la cerámica y al salir al mundo exterior enseñó este trabajo a sus sobrinas, las señoritas Mercedes y Teresa Moya, quienes compraban la cerámica de las hermanas Gutiérrez, encargándose ellas de decorar las piezas para venderlas por su cuenta.

Otra ceramista fué doña Catalina Rojas, llamada cariñosamente Catita entre el gremio. No había sido empleada de las monjas, pero era muy prolija para modelar cerámica roja. Cuando iba de visita, acostumbraba llevar consigo una cestita con material, pues se dedicaba al trabajo de modelado mientras conversaba.

## CONCLUSIÓN

Este trabajo, bastante incompleto, no pretende haber agotado el tema en torno a la cerámica de las monjas. Su autora abriga la esperanza de que otros estudiosos aporten su cooperación para el mejor conocimiento de un arte que, no por ser lejano ya, deja de interesar todavía a quienes llegan a conocerlo.

Nacido acaso con remoto arraigo en medios profanos, se anidó luego en el recogimiento de un convento colonial, donde adquirió nueva expresión y sello propio. Llegó luego al pueblo y éste lo transformó en algo que lleva impresas las características inconfundibles de lo nuestro, manifestado en escenas campesinas y motivos populares.

Si sus orígenes están en lo morisco-español, España puede haber conservado algunas manifestaciones que, seguramente, diferirán algo de lo que hicieron en Chile las continuadoras religiosas, según lo que se desprende de la tradición oral existente en el Antiguo Convento de Clarisas de Santiago de Chile. Desde la fuente común en la Madre Patria, pudo haberse extendido a otros países de América y en especial a Méjico y el Perú, donde tal vez es posible que ocurriera lo mismo que en Chile. Por lo tanto, son los estudiosos de los países americanos quienes podrán darnos en el futuro nuevas luces sobre el particular.

Debemos consignar por último, que no podríamos dar por terminado este modesto trabajo, sin antes expresar nuestros agradecimientos más sinceros a los diferentes monasterios de Santiago a los cuales debimos recurrir en demanda de datos sobre esta materia. Ellos son, el Antiguo de Santa Clara, el de Clarisas de la Sagrada Eucaristía, el de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria, el de Capuchinas y el de las Agustinas. Llegue nuestro sincero reconocimiento a las Reverendas Madres Abadesas de los monasterios nombrados. Además recibamos en particular, las Reverendas Madres Abadesas, Sor Beatriz del Divino Corazón, del Antiguo Monasterio de Santa Clara, y Sor María de la Inmaculada Concepción, del de Capuchinas.

Debemos también especial reconocimiento a la Revda. Madre Sor María Clara de Jesús Sacramentado, del Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria, que con su acuciosidad y amor a la tradición de su

Monasterio, ha proporcionado al Museo y para este trabajo datos interesantísimos. Otro tanto debemos a la Revda. Madre Secretaria del Antiguo Monasterio de Santa Clara, Sor María Angélica de Jesús Crucificado.

Reiteramos públicamente nuestros agradecimientos al Sr. Carlos Díaz Vial, por habernos puesto en contacto con doña Sara Gutiérrez, y a esta genuina artista, tan injustamente desestimada y silenciada, que ha enriquecido con obras admirables el patrimonio artístico popular que conserva este Museo, le rendimos en particular el testimonio más ferviente de nuestra estimación y respeto, junto con los agradecimientos que le debemos por habernos proporcionado los datos verídicos y honrados que guardaba en su memoria y que aquí se registran con la debida indicación de su procedencia.

Por último, rendimos al más devoto cultor de nuestro pasado, al ex-Director del Museo Histórico Nacional, Sr. Dr. Aureliano Oyarzún, que nos enseñó a investigar y a amar la verdad científica, el reconocimiento que le debemos por habernos confiado esta grata labor de estudio, cumplida con afanes y dificultades, pero no sin la honradez que tanto nos encomendara a sus discípulos.

#### BIBLIOGRAFIA

ACTAS DEL CABILDO DE SANTIAGO.

ANÓNIMO.—*Recuerdos Históricos del Monasterio de las Religiosas Dominicas de Santa Rosa de Lima*. Santiago de Chile, 1923.

CARDEMIL, GASPARE.—*Los Monasterios Coloniales de Chile*. Santiago de Chile, 1910.

CARVALLO GOYENECHE, VICENTE.—*Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile, Colección Historiadores de Chile*. T. VIII, Santiago de Chile, 1875.

ERRÁZURUZ, CRESCENTE.—*Orígenes de la Iglesia Chilena*. Santiago de Chile, 1873.

GUERNICA, P. JUAN DE.—*Historia del Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria*. Santiago de Chile, 1944.

NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, FRANCISCO.—*El Cantiverio Feliz, Colección de Historiadores de Chile*. T. III, Santiago de Chile, 1863.

OLIVARES, P. MIGUEL DE.—*Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile, Colección de Historiadores de Chile*. T. IV, 1864.

PEREIRA SALAS, EUGENIO.—*Apuntes para la historia de la Cocina Chilena*. Santiago de Chile, 1943.

ROSALES, P. DIEGO DE.—*Historia General de el Reyno de Chile*. Valparaíso, 1877, 3 vols.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.—*Historia de Santiago, 1869*, 2 vols.

## INDICE

	Págs.
I. ....	3
II. Las Isabelas.....	5
III. El rapto de Sor Francisca Ramírez.....	6
IV. Vicisitudes del resto de la Comunidad.....	8
V. El Antiguo Monasterio de Clarisas de Santiago.....	10
VI. La vida conventual.....	13
VII. La Cerámica de las Monjas.....	17
VIII. Objeto con que se fabricaba la cerámica.....	22
IX. En busca de documentación.....	23
X. La colección de cerámica de las Monjas en el Museo Histórico.....	28
XI. Seglares continuadoras del arte de las Monjas.....	31
XII. Doña Antonina viuda de Calderón.....	31
XIII. Doña Margarita Gutiérrez.....	32
XIV. La labor de doña Zoila Rosa y de doña Sara Gutiérrez..	34
XV. Algunas modalidades en la distribución de la cerámica..	37
XVI. Otras ceramistas y decoradoras del siglo XIX.....	39
Conclusión.....	40
Bibliografía.....	41